

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes 1.º de Febrero de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.510.

El mundo del trabajo

Si el trabajo y el obrero son dos términos correlativos y dos cosas inseparables, otro tanto puede decirse del capital y del trabajo.

En torno de estos dos grandes elementos y principales coeficientes del mundo del trabajo se hacen ideas genéricas y conceptos primordiales que, aunque existen, no pueden ser minuciosamente analizados ni rigurosamente definidos.

Todavía se sabe del capital algo más que del trabajo; pero es necesario advertir que del capital se da generalmente una descripción compleja, más que una simple definición.

Efectivamente; en la constitución del concepto y en la formación del hecho, concurren elementos parecidos. En el capital se concentran propiedad y producción, valor y provecho. Ciertamente el capital es riqueza y tiene valor por sí mismo, ya por razón del uso general, ya por razón de la virtud productiva.

Pero ordinariamente y en el mundo del trabajo, el concepto del trabajo se restringe á este último aspecto, y se dice capital á aquello que es materia y fuente de producción. De ésta guisa se encuentran el capital y el trabajo y se hacen compañía indivisible, á la manera que deben ser compañeros los patronos y los obreros.

De donde se puede decir que el capital sin trabajo es riqueza muerta, porque es improductiva, y valor de nombre y no de hecho, porque de nada sirve. Es como la savia del desierto. Así como la tierra le ha sido dada al hombre para ser cultivada, así igualmente se le ha concedido el capital para ser usado. En un caso y en el otro, el trabajo se relaciona íntimamente con la producción natural de la tierra y la producción artificial del capital.

La agricultura da los productos de la tierra, mientras que la manufactura ofrece las transformaciones de la materia. Se dirá que, como toda materia prima se da originariamente de la tierra, así todo capital viene originariamente de la tierra, y como y porque la tierra es llamada la riqueza primera, así la agricultura es dicha la fuente primera de toda riqueza. Pero uniendo ambos conceptos y entrambos hechos, se desprende la necesidad, la conclusión lógica, de que el trabajo es el medio primero de cualquier riqueza, porque por el trabajo la tiene, produce y el capital fructifica.

Es evidente que sin el trabajo, si la tierra en el orden agrario, como el capital en la esfera manufacturera, no tienen productos ni producción, es porque no tienen riqueza extrínseca ni valor con nutable, lo cual quiere decir que nada aprovecha ni sirve al hombre y á la sociedad. El trabajo del hambre concreta la virtud productiva

de la tierra y realiza el valor fructificante del capital.

Solamente en el trabajo de la tierra el hombre «recoge», mientras que en otros trabajos el hombre «produce». En el primer caso, el «producto» es de la tierra, determinado por el trabajo del hombre. En el segundo caso, la «producción» es del hombre, efectuada con la modificación del «producto», ó sea de la materia prima.

Parecerá demasiado sutil y teórico este pensamiento, y probablemente no se verá por todos la diferencia que va entre el «producto de la tierra» y la «producción del hombre». Pero parece claro que para afirmar con firmeza el justo concepto del «capital», en orden al trabajo agrícola, como en orden al trabajo manufacturero, es indispensable calcular los efectos diversos que resultan de uno y otro trabajo, para poner de relieve la diversidad de las relaciones morales y económicas que existen entre el propietario y el colono, y las que pasan entre el patron y el obrero.

En máxima general, tanto el propietario como el patron ponen el «capital», y tanto el colono como el obrero ponen el «trabajo». Pero el primero pone un capital que no es hecho por él, mientras que el segundo pone un capital que es formado por él.

El propietario y el patron deben, por consecuencia, mirar como es efectivamente y aquello que es realmente el capital. El propietario tiene un capital sustancialmente fructífero; efectivamente, no produce «sus frutos naturales» sino con el trabajo. El patron tiene un capital que nada produce por sí mismo, pero sí con el trabajo de la «producción artificial». El capital es «materia» para la producción, el trabajo es la «causa» de la producción.

El capital es materia, y el trabajo instrumento. El capital es fuerza inerte; el trabajo es fuerza activa. El capital es productivo en potencia; el trabajo es productivo en acto.

Lo dicho basta para reconocer la recíproca dependencia y la inseparabilidad del capital y del trabajo.

Por esto el capital y el trabajo constituyen un «quid unum» en el orden de los «hechos», como el patron y el obrero los forman en la esfera de las «personas».

DESDE MADRID

29 de Enero.

Quando en mi carta de ayer me ocupaba yo en la última fórmula acordada por el Consejo de ministros para proteger á... los acaparadores de trigos extranjeros, no conocía la opinión respetabilísima del señor Cánovas del Castillo, espuesta en los pasillos del Congreso ante considerable número de diputados y peripetistas, todos los cuales

asistieron á las palabras del eminente hombre de Estado. No voy á citarlas por vanidad, vicio en el que solo caen los que jamás tienen razón; las cito porque, con la autoridad del señor Cánovas y el asentimiento de las personas que le escucharon, quedo tranquilo y seguro de no haber anticipado un juicio equivocado respecto de la fórmula ministerial sobre los trigos.

«Antes que la proposición sea ley—dijo el señor Cánovas—y que el impuesto transitorio rija. España estará inundada de trigos extranjeros, y cuando éstos faltan, será cuando cese el impuesto transitorio y puedan los Estados Unidos y Rusia, como ahora, enviarnos su cosecha del presente año. Los que quieren creer en la bondad de la fórmula del gobierno pueden cándidamente hacerlo, pero yo no concedo ni que merezca los honores de la discusión.»

Tiene razón el señor Cánovas del Castillo; se necesita ser cándido para conformarse con la burla de esa fórmula, y mayor candidez en todos los ministros en aceptarla y en proponerla. De obrar cándidamente el gobierno en este punto, habría que juzgarle y calificarle con mayor dureza; merecerían entonces los actuales ministros que se les acusase de haberse burlado del país y de querer proteger, con lesión de los nacionales, los intereses extranjeros, representados por unos cuantos acaparadores.

Como el hecho es tan burdo, no cabe atribuir más que á candidez la resolución del Consejo de ministros. Si ésta la hubiera decretado tan pronto como se inició el pensamiento y la necesidad de proteger á los labradores castellanos, para no dar tiempo á que los acaparadores de trigos extranjeros trasladasen las existencias del mercado de Marsella á los puertos de nuestra costa levantina, la medida hubiera sido eficaz y provechosa á nuestros trigos; pero acordar el impuesto transitorio que ha de terminar en 30 de noviembre, después de más de dos meses de hablar de este asunto y el tiempo que aun queda hasta que el impuesto rija, es necesidad tan grande como censurable, si con intencionada deliberación se hiciese.

Para comprender la enormidad del acuerdo, baste citar que los más partidarios del libre cambio se asustan de los perjuicios que la tal fórmula pueda causar á los agricultores españoles. Ha llegado, pues, el señor Sagasta á donde no se habría atrevido el señor Moret, para quien los intereses de la producción nacional no merecen consideraciones mayores que los de la extranjera.

Como dije ayer, eso que se llama fórmula ha satisfecho solo al señor Sagasta, que por el momento se ha ahorrado una crisis; pero, ¿cuántos días le durará la satisfacción al presidente del Consejo? Si el dictamen se presenta, pudiera suceder que el voto particular

del señor Rodríguez Lagnilla, autor de la proposición de ley, se convirtiese en dictamen; pero también pudiera ocurrir algo peor que esto para el actual gabinete antes de que la comisión resuelva. La cuestión, pues, de los trigos, está hoy peor que antes, y cada hora se agrava más y cada momento que pasa entienden los castellanos que es mayor la burla y ya empiezan á decir que hubiera sido más noble que el gobierno desde un principio les negara todo á proponerles tales concesiones.

En tal estado hállese la cuestión de los trigos, de cuya gravedad van haciéndose cargo los ministros; tanto es así, que ya se habla de modificaciones y de un nuevo Consejo para dar con una «nueva fórmula»; cosa, en verdad, desesperante; el que un país esté sometido á las veleidades de nueve hombres, los cuales, ni gobiernan con criterio propio ni con el ajeno; sino que amalgamando mal las opiniones de todos, por opuestas que sean, dan fórmulas, semejantes á la que el Gedeon del cuento daba para hacer el chocolate: «Se toma, decía; en la mano derecha una libra de esta sustancia alimenticia y en la izquierda una jarra con agua; cuando está claro se agrega chocolate hasta espesarlo; entonces se echa agua hasta aclararlo y así hasta que se consume el agua y el chocolate, que jamás llega á estar en su punto.»

Que es lo que le sucede al señor Sagasta con sus «fórmulas»: jarabe de librecambio en una mano é infusión de proteccionismo gamacista en la otra; gotas de aquél, chorreon de ésta, unas veces la poción resulta empalagosa, luego insípida y por último no hay paladar que la resista.

En el Senado ha seguido la discusión del proyecto de las murallas de Barcelona, interviniendo los señores Rivera y D. Wenceslao Martínez en contra, y en pró los señores Fabié, González (D. Venancio) y el ministro de Hacienda. El proyecto quedará aprobado á última hora en votación nominal.—C. de C.

(«Diario de Barcelona.»)

La nueva Cátedra de Religión

El Real decreto creando esta nueva asignatura en los Institutos de segunda enseñanza ya ha sido publicado en «La Gaceta», y hé aquí el texto de su artículo:

«Artículo 1.º Se establecerá una Cátedra de Religión en todos los Institutos de segunda enseñanza.

Art. 2.º Será obligatoria la asistencia para los alumnos que se inscribieren. Esta inscripción se hará voluntariamente por los padres, tutores ó encargados, para los menores de edad, y por los mismos interesados si son mayores.

Art. 3.º Esta enseñanza se estudiará en un curso de dos lecciones por se-

mana. Se podrá cursar en cualquiera de los años de la segunda enseñanza, y no habrá exámenes; bastando para probarla un certificado de asistencia y aprovechamiento, que será expedido por la Secretaría del Instituto en vista de los partes que á ese efecto remitirá el profesor de la asignatura al terminar cada curso académico.

Art. 4.º Solo tendrá efectos académicos la aprobación de esta asignatura para aquellas carreras en que la ley lo exija; en este caso, se probará mediante examen.

Art. 5.º Será explicada por un Sacerdote, nombrado por el ministro de Fomento, previo informe del Prelado á cuya Diócesis pertenezca el Instituto. Estos profesores necesitan ser doctores ó licenciados en Teología ó en Filosofía y Letras. No formarán parte del escalafón de Catedráticos oficiales, ni tendrán los derechos de tales Catedráticos.

Art. 6.º Los Sacerdotes encargados de esta asignatura percibirán una gratificación, que consistirá en 2.000 pesetas en Madrid, 1.500 en los Institutos provinciales y 1.000 en los restantes.

Art. 7.º Dará principio la enseñanza de estas asignaturas cuando la ley autorice el crédito necesario para abonar las gratificaciones señaladas.»

El banquete

del Sr. López Domínguez

El salón destinado en el palacio de Buenavista á secretaria particular fué convertido en comedor para que la casa Lhardy sirviera el banquete con que el general López Domínguez obsequiaba á sus compañeros de gabinete, á los que lo fueron en otro tiempo y á las autoridades de Madrid, á fin de conmemorar su elevación á la más alta jerarquía de la milicia.

La mesa estaba adornada con flores que se agrupaban en macizos y centros de plata.

Comenzó el banquete á las ocho. Los señores Sagasta, Montero Rios y Groizard justificaron su ausencia por motivos de salud y el señor Canalejas por sus perentorios trabajos que se relacionan con los presupuestos.

Ocuparon los centros de la mesa el ministro de la Guerra y su distinguida señora.

La generala López Domínguez vestía elegante traje de seda color gris perla, y llevaba al cuello una cinta rosa con broche de brillantes.

A su derecha tenía asiento el presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, y á la izquierda el general Martínez Campos.

El ministro de la Guerra dió en la mesa la derecha á su preciosa hija Pilar Lora, que lucía lindo traje de seda malva guarnecido de encaje, con adornos de terciopelo color malva oscuro.

A la izquierda del general López Domínguez tenía su puesto el señor Maura. Al lado de Pilar Lora se hallaba el vicario general castrense, señor Obispo de Sion.

Concurrían al banquete los señores Gamazo, Maura, Moret, Abarzuza, López Puigcerver, Capdepon, Pasquín, Becerra, Salvador, Gonzalez (don Venancio), Bermúdez Reina, Aguilera, duque de Tamames, conde de Romanones, Serriñá, los ayudantes del ministro de la Guerra y el capitán de la guardia del palacio de Buenavista.

Al descorcharse el Champagne comenzaron los brindis. Los inició el nuevo príncipe de la milicia, y lo hizo por el Rey, por la Reina, por los Capitanes generales, por sus compañeros de gabinete, por los presidentes de las Cámaras, por los que con él constituyeron gobierno en otro tiempo y por las autoridades de Madrid.

Luego brindaron: el general Martínez Campos, en nombre de los Capitanes generales; el marqués de la Vega de Armijo, como ex-ministro más antiguo; Maura, en nombre del gobierno

de S. M.; Bermúdez Reina, conde de Romanones y duque de Tamames, en calidad de autoridades, y el obispo de Sion.

Todos hicieron elogios del anfitrión, recordando los principales actos de su vida militar; todos tuvieron frases de profunda adhesión á S. M., y ensalzaron las glorias de nuestro ejército é hicieron votos por que el porvenir respondiera á su brillante historia, y tuvieron frases galantes para las damas presentes.

El señor Moret habló al final del banquete y habló por aclamación, y con su elocuentísima palabra evocó recuerdos históricos y dedicó sentidas frases al general Prim y á la muerte de don Alfonso XII, que llevó á su tumba tantas y tan risueñas esperanzas de la patria.

Durante el banquete se mantuvo, entre mil y mil discretos, animada conversación, no ajena á la política, que puede conceptuarse como glosa autorizada el acuerdo del Consejo de ministros que resuelve la cuestión de los trigueros.

La embajada marroquí

La hora intempestiva, seis de la mañana, (28) á que llegó á Madrid el correo de Andalucía, ha sido causa de que los alrededores de la estación de Atocha no hayan presentado esta mañana el animado aspecto que ofrecen siempre que vienen embajadas de marroquíes.

Por esta causa, solamente el elemento oficial ha acudido á esperar al representante de Abd-el-Aziz, que al bajar del coche fué saludado por el primer introductor de embajadores, señor Zarco del Valle; el señor Orfila, primer intérprete del ministerio de Estado; agregado á la embajada de S. M. S., y el coronel Morera, jefe del Cuerpo de Seguridad, en nombre del Gobernador civil, señor duque de Tamames.

Después de los saludos de rúbrica, el embajador y su comitiva subieron á los landós que estaban preparados para conducirlos al Hotel de Rusia, donde se alojan.

Se llama Sid-El-Hache-Abd-El-Crim-Ben-Mahammed-Brischa.

Es hombre de gran autoridad en el Imperio, y ha estado varias veces en España, con ocasión de distintos viajes que ha hecho por Europa, y conoce perfectamente Londres y París.

En Madrid estuvo en 1880 presidiendo una embajada que envió el Sultan Muley-Hassan para que ofreciera sus respetos á S. M. el Rey D. Alfonso XII; al mismo tiempo que, por iniciativa del ilustre jefe del partido conservador, señor Cánovas del Castillo, se celebrada la Conferencia internacional, en que quedó establecido el principio del mantenimiento del «statu quo» en Marruecos, principio respetado y sostenido, sin interrupción desde entonces, por todas las potencias firmantes del protocolo, que tienen intereses en aquel Imperio.

Volvió á Madrid en julio de 1891 acompañando, en calidad de ministro adjunto, al embajador Sid-Mohamet-Hamin-el-Jatusi.

Ha sido gobernador de Casa Blanca y reside en Tetuan. Habla perfectamente el español, el inglés y el francés; goza fortuna, es de buena presencia, lleva barba blanca ya, y luce con orgullo la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica, que posee desde 1883, y la de la Legión de Honor.

Acompañan al embajador, Sid-El-Taleb (jurisconsulto); Abd-El-Crim-Ben-Seiman, secretario de la embajada y consejero de S. M. Sheriffiana.—Sid-Bu-Chetta, segundo introductor de embajadores del Sultan.—Sid el caid El-Meckí, jefe de las Caballerizas del Emperador.—El arbi Ben-Abd-Er-Rahman, intérprete particular del embajador.—Sid el caid Azuz.—Sid el caid Mohamed-Ben-Pataj.—Sid el caid Ali-Ben-El-Gumi.—Sid el caid Mohamed-Ben-El-Tayeb.—Sid el caid El-Arbi-Ben-El-Hosain.—El señor Saavedra, intérprete de la Legación de España en Tánger, y D. Felipe Ovilo, médico de la misma y agregado á la embajada.

La servidumbre se compone de sid Hache-Abd-El-Gafar, jefe de cocina;

Almaed-Joyera, segundo idem; Hache-El-Arbi-Haid, mayordomo; sid Mohamed Olman, segundo intérprete de los caids, y Abd Allah, Almed-Ben-Seuma y Abd-Es-Selam-El-Han, criados del Taleb.

Consisten los regalos en 10 caballos de raza árabe, procedentes de las yeguas del Imperio.

En varias cajas trae el embajador alfombras, tapetes de mesa, zapatillas ricamente bordadas, fajas de seda, cojines, armas, sillas de montar, una de ellas preciosísima y de pequeño tamaño, dedicada á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y otros objetos de fabricación moruna.

Horrible naufragio

Madrid 31.—A cincuenta millas de Lewestoft (Inglaterra), después de una penosísima navegación desde Bremen, chocó el trasatlántico «Elba», de la Compañía alemana, con un vapor desconocido. Los cohetes avisadores fueron inútiles para evitar el choque, y á las seis de la mañana quedó destrozada la popa del «Elba». Casi todos los pasajeros, que dormían, subieron medio desnudos á cubierta, porque el agua entraba á torrentes por el compartimiento de las máquinas.

Los tripulantes se vieron precisados á hacer grandes esfuerzos por echar al agua los botes á hachazos, por estar los cables que los sostenían cubiertos de nieve.

Tres de dichos botes llenos de gente emprendieron la dirección hacia la costa, mientras el buque se iba á pique; pero solo llegaron á Lewestoft 20 naufragos vivos, entre ellos una mujer, y los 380 restantes perecieron ahogados.

Los pasajeros eran en número de 240, y los tripulantes 160. El cargamento del buque era considerable.

Gacetilla

En distintas ocasiones nos hemos visto precisados á lamentarnos de las anomalías que ocurren con el servicio telegráfico, y hoy tenemos nuevamente ocasión de hacerlo; pues el primero de los telegramas que insertamos en el presente número, nos fué expedido con carácter de urgente á las tres de la tarde del día de ayer, y no ha llegado á nuestro poder hasta la tarde de hoy, mientras los otros, expedidos no como urgentes y con fecha posterior, los hemos recibido esta mañana.

Sería pues de desear se pusiera más cuidado en este servicio, porque no es justo que la prensa, deseosa de dar con toda oportunidad las noticias de mayor sensación, realice sacrificios pecuniarios que resultan estériles por causas que ignoramos.

Hoy se ha encargado interinamente de la Dirección del Lazareto de este puerto, el Médico segundo del mismo recién nombrado D. José de Masdevall. Hallándose dicho establecimiento libre de observación, ha ingresado en el Hospital civil de esta ciudad un tripulante del vapor francés «Britania», que hace muchos días abandonó nuestro puerto después de terminada la cuarentena.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que al fin la Dirección general de correos ha acordado los itinerarios que han de regir definitivamente en las comunicaciones de estas islas con el Continente, y en ellas queda fijada para las cuatro de la tarde de los miércoles la salida del correo de Barcelona.

Nuestro pésame al Gran Rabino. Si en esta, como en otras muchas, le ha salido mal, consuélese con la esperanza de que otras le saldrán peor.

El distinguido mallorquín D. Damián Isern y Marcó, Director de nuestro apreciable colega «La Unión Católica», ha sido elegido, por unanimidad, para ocupar á vacante de Académico que el Cardenal P. Zeferino González dejó en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Firmaron la propuesta los exministros Sres. Villaverde, Cos-Gayon y Pidal.

Por real orden fecha 20 del actual ha sido nombrado secretario médico interino del lazareto sucio de este puerto don Felipe López.

En el vapor «Menorquín» ha llegado el Capellán-Párroco de la Fortaleza de Isabel 2.ª, D. Floiran Portela; y en el «Nuevo Mahonés» la tiple y barítono de la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Principal.

Ha sido trasladado á la Dirección de Sanidad del puerto de Cadiz el conserje del Lazareto sucio de este puerto don Bautista Catalá nombrándose para sustituirle en dicho cargo á D. Acasio García.

Segun leemos en los periódicos de Palma, recibidos hoy, ha sido jubilado el Sr. Presidente de Sala de la Audiencia territorial de Baleares D. Joaquín de Errazquin, siendo nombrado para reemplazarle don Enrique Freeire.

Los buques-viveros de Menorca y Alcadia, han establecido competencia para la adquisición de la langosta para trasportarla á Cette y á Barcelona, habiendo barcas pescadoras de Fornells que la tienen vendida á cuatro pesetas la carnicera.

Se hallan vacantes en el cuerpo de Sanidad marítima de esta provincia las plazas de intérprete honorario y de dos marineros del puerto de Palma, y las de director é intérprete del puerto de Mahon y los destinos de conserje y auxiliar escribiente del lazareto de este último punto.

El comandante del Regimiento Reserva de Baleares núm. 2, D. Toribio Pedraza y García ha sido destinado á la Zona de Valencia núm. 28.

El capitán del mismo cuerpo D. Miguel Aloy Amor, de servicio en la Penitenciaría Militar de esta Plaza, pasa al Regimiento Reserva de Baleares número 2.

Telegrama de la «Menorquina»: «Palma 31.—Llegado felizmente «Ciudad de Mahon» seis tarde.—Segui.»

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor «Puerto Mahon»:

D. Emilio Feliu y señora; Javier García; Pascual Carratalá; Maria Valls; Francisco García; un soldado; Enrique Ros; Juan Prats; Lucien Troignon; José Madorell; Francisco Miguel; Luis Bauzá, y Pablo de Aro.—Total 14.

Directamente de Barcelona ha fondeado en este puerto á las 9 de esta mañana el vapor «Nuevo Mahonés» conduciendo los siguientes pasajeros:

D. Andrés Piza y esposa; Francisco Paredas; Pablo Taronxi; Anastasio Gallego; Francisca Morro y dos hijos; Jaime Ferrerías; Antonio Pons; Angela Pons; Lorenzo Triay; Magdalena Benejam; Juan Hernandez; Antonio Pons; Isabel Llusá; Enrique Esplugas é hij.; Guillermo Orfila y dos más; Nicolás Mir; Antonio Rialp, y Pedro Serra.—Total 24.

A las doce lo ha efectuado el vapor-correo «Menorquín» con la correspondencia y siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. Sebastian Carreras; José Ramon; Lorenzo Arguimbau; Arturo Sintes; Miguel Tejas; José Catchot; José Ripoll; José Vila; José Pons; Florian Portela; Ramon Torres; José Gonzales; Antonio Batllori; Alberto Candemora; Eduardo Richardsan; Francisco Collongo; Juana Orfil; Rita Sanchez; Juan Villalonga; José Reguart; Fernando Valiente; Angela Borella; Rafael Mora; Manuel Carrera; Juan Elias, y Juan Granades.—Total 26.

DE ALCUDIA

D. Ramon Moll; Valentin Soler, y un individuo de tropa.—Total 3.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

Procedente de Puerto Rico llegó á la Habana el día 24 del mes que terminó

ayer el vapor-correo «Ciudad de Cádiz».
 El «Alfonso XIII» fundeó en Cádiz el 26 procedente de Puerto Rico y la Habana.
 El vapor-correo francés «Washington» salió el 23 de la Coruña para la Habana y Veracruz.
 El francés «Labrador» salió de Santander el 27 con destino á la Habana.

Calendario

Santo de hoy.—San Cecilio y San Igancio obispos y mártires.
Santo de mañana.—La Purificación de Nuestra Señora.

Cultos

Mañana, fiesta de la Candelaria, Misterio de la Purificación de María Santísima y presentación de Jesús en el Templo: en la parroquia de Santa María á las 8. Misa y Comunión general para las Hijas de María Inmaculada y Visita mensual de las Hijas á su excelsa Madre, á las 9 y media Tercia y enseguida solemne bendición de las Candelas, procesion de rúbrica y luego la Misa mayor en honor de la Virgen Santísima, á las 11 la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y santísimo Rosario.

Parroquia del Carmen, á las 9 y media bendición de Candelas, procesion y la Misa mayor solemne; por la tarde Vísperas, Rosario y Salve cantada, visita semanal á María del Santo Escapulario.

Parroquia de San Francisco, á las 9 y media bendición de Candelas, procesion y Misa mayor, á las 11 y media la Misa de la tropa, por la tarde Vísperas y stmo. Rosario á la Virgen de Belen.

Concepcionistas, por la tarde habrá sermón votivo en honor de San Valerio arzobispo á cargo de D. Jaime Tutó Pbro.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la ayuda-parroquia de la Concepcion, mañana el Señor estará de manifiesto por la tarde desde las 4 hasta las 6 y media; los demás días desde las 5 hasta las 6 y media; Rosario, Trisagio cantado y demás cultos propios del Santísimo Sacramento.

Domingo, primero del mes de Febrero, Santa María á las 9 y media Tercia y la Misa mayor, despues la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y despues la procesion del Stmo. Rosario, rezándose las tres partes en sufragio de los Cofrades difuntos, repartiéndose luego las piadosas cédulas de Santo y Anima.

Nuestra Señora del Carmen, á las 10 la Misa mayor y por la tarde enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana y rezo del Rosario.

San Francisco, á las 10 la Misa mayor, á las 11 y media la Misa de la tropa, por la tarde Vísperas y Stmo. Rosario.

San Cayetano, Lluemesas á las 7 y media Misa y explicacion del propio Evangelio, todos los días festivos.

Cuarenta-Horas, continúan en la iglesia de la Concepcion.

Martes, en Santa María, por la noche, despues del Stmo. Rosario habrá sermón votivo en honor de la virgen y mártir santa Agueda.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Purísima Concepcion en San Francisco.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 31.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	72'62
4 por ciento Exterior.	81'20
4 por ciento Amortizable.	81'87
Billetes Hip. de Cuba 1886	110'00
Id. id. id. 1890	100'12
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	23'90
Ferro-carril del Norte	24'30
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	51'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	28'37
Id. de Almansa.	50'12
Obligaciones C. Trasatlántica.	86'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	balde

Oficial

Madrid 31.—4 t.

4 por ciento Interior.	72'35
4 por ciento Exterior.	82'05
4 por ciento Amortizable.	82'05
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	110'40
Id. id. id. 90	100'20

Acciones Banco de España	384'50
Id. Compañía arrendataria	
de Tabacos	179'25
París á la vi.	11'30
Londres á la vista	27'90 á 28'00
Londres 60 días fecha.	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 1.º
 De Palma vapor Puerto-Mahon.
 De Barcelona vapor Nuevo Mahonés.
 De Alcludia y Barcelona vapor Menorquin.
Despachados el 1.º
 Para Alcludia y Barcelona vapor Nuevo-Mahonés.
 Para id. vapor Menorquin.
 Para Palma vapor Puerto-Mahon.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos.—El día 9 del actual, á las doce de la mañana, se reunirá este Ayuntamiento en sesion extraordinaria para cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos comprendidos en el próximo Reemplazo del Ejército.

Igualmente se constituirá la citada Corporacion el día 10 del corriente, á las nueve de la mañana, á fin de proceder al acto de clasificacion y declaracion de soldados, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 73 de la vigente Ley de Reclutamento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.—Mahon 1.º Febrero 1895.—El Alcalde-Presidente.—P. I.—J. J. Rodriguez.

Alcaldía de Mahon

En el día de hoy he vuelto á encargarme de la Alca dia de esta ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 1.º de Febrero de 1895.—Sebastian Vinent

Compañías y Sociedades

Sociedad Filantropica «El Recreo»

Se convoca á los afiliados á esta sociedad á la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 3 del actual, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Enero, y la votacion de un aspirante á socio.—Mahon 1.º Febrero 1895.—El Presidente, Juan Serra.

Sociedades recreativas

Círculo Menorquin

El sábado próximo, empezando á las nueve de la noche, tendrá lugar un gran baile en los salones de dicho Círculo.—La Comisión.

Casino «El Consey»

Grandes bailes de Máscaras para mañana dia de la Candelaria y pasado mañana domingo.

Casino «El Isleño»

Mañana por la noche, beneficio de la Compañía, se pondrá en escena el drama «Amor de Madre» y la zarzuela «El Lucero del Alba», finalizando con baile de Máscaras.

TEATRO

COMPañÍA Cómico-IRICA DIRIGIDA POR LOS SEÑORES SALOM Y RUMÍ

Grandes funciones para el dia de la Candelaria

A las tres de la tarde.—EXITO GRANDE, COLOSAL e INSUPERABLE.

A las ocho y media en punto noche.—

La zarzuela en dos actos titulada LA GALLINA CIEGA y la aplaudida zarzuela en un acto EL ALCALDE INTERINO.

Funcion para el domingo

A las ocho y media en punto noche.—

Las zarzuelas PARA CASA DE LOS PADRES, CHATEAUX MARGAUX y LA CALANDRIA.

Precios los anunciados.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 31.—3 t.

(Urgente.)

Al salir del hotel en que se hospeda la embajada marroquí para dirigirse á Palacio, acto que se ha efectuado con todo el aparato debido, salió de entre la multitud un individuo que acercándose al embajador Brissa le dió una bofetada, interpusiéndose el introductor de embajadores.

El agresor fué inmediatamente detenido y dijo que era el general Fuentes.

A pesar del incidente la embajada se puso en marcha.

Madrid 31.—4 t.

Se ha verificado en Palacio la recepcion de la embajada marroquí, revisitando el acto gran brillantéz.

Los discursos pronunciados por el embajador y S. M. la Reina han sido de cordialidad y simpatia entre los Gobiernos del Sultan y de la Reina Regente.

Los regalos traídos por la embajada se han expuesto en la sala llamada de Gasparini.

Así al entrar como al salir de Palacio la embajada multitud de curiosos ocupaban la plaza de Oriente y calles inmediatas, no habiendo ocurrido incidente alguno desagradable.

Madrid 31.—4'20 t.

El sujeto que abofeteó al embajador estaba almorzando en el comedor del hotel, y al apercibirse que la embajada bajaba la escalera salió presurosamente y encarándose con el embajador le abofeteó. Uno de los caballeros sacó el espadin para herir al agresor, impidiéndolo el Sr. Zarco del Vall.

El agresor fué llevado á la prevencion y declaró ser el general de Brigada Sr. Fuentes, siendo despues reclamado por el Capitan general y conducido á las prisiones militares.

Madrid 31.—540 t.

Junto á la puerta del hotel fué detenido un estudiante de veterinaria que al ver la embajada gritó ¡que le corten las orejas al embajador! prorrumpiendo algunos de la multitud en silbidos que se repitieron con mayor fuerza al pasar la embajada por la calle Mayor.

Corren rumores de que ha presentado la dimision de su cargo el Gobernador civil Sr. Duque de Tamames.

Madrid 31.—5'50 t.

Congreso.—El Sr. López Dominguez se ha lamentado de la agresion contra el embajador marroquí, y recuerda que el agresor ha sido en campaña un soldado valiente, pero que se le han notado siempre escitaciones nerviosas y fanatismo religioso.

Madrid 31.—5'55 t.

En los pasillos del Congreso se comenta con calor la agresion contra la embajada marroquí.

El Sr. Llorens pide que se castigue al agresor con energia; y el Sr. Puigcerver elogia á los que se lamentan de lo ocurrido.

Madrid 31.—5'60 t.

Congreso.—El señor Llorens continúa censurando con dureza el haberse silbado á la embajada.

El señor Cánovas ha dicho que no el embajador, sinó la nacion española sentiráse ultrajada, pues en España no se han violado nunca las leyes de cortesía y respeto que se deben á los embajadores.

Madrid 31.—6 t.

Ha terminado en el Congreso el incidente manifestando el señor López Dominguez que se han dado explicaciones de lo ocurrido con la embajada marroquí á las potencias extranjeras, asegurando que se hará justicia rápida y enérgica.

El señor Carvajal protesta del hecho en nombre de los republicanos.

Madrid 31.—6'10 t.

La embajada marroquí ha visitado á los señores Sagasta y Groizard.

El Cuerpo diplomático ha dejado sus tarjetas en el hotel de Rusia.

Tambien ha visitado al embajador el señor duque de Tetuán.

Madrid 31.—6'30 t.

El señor Cánovas ha manifestado que España debe anticiparse á las reclamaciones que pueda hacer el Sultán á causa del agravio inferido á su representante. El Congreso ha demostrado su conformidad acogiendo con grandes aplausos las palabras del señor Cánovas.

El señor López Dominguez contesta que ya se han dado explicaciones al mismo embajador.

Madrid 31.—9 n.

El señor Sagasta ha dicho al embajador Brissa que el sujeto que le agredió estaba loco, á lo que replicó el embajador que le perdonaria sino representará la sagrada persona del Sultán.

Madrid 1.º—9'45 m.

París.—El Gobierno declaró cuestion de Gabinete el costear los funerales del mariscal Canrobert. Combatieronlo los radicales, y puesta á votacion la proposicion, ha sido aprobada por 288 votos contra 159.

Madrid 1.º—12'45 t.

El señor Canalejas está conforme en que los trigos extranjeros que se hallen depositados, devenguen tambien un recargo lo mismo que los que se introduzcan.

En el dictámen sobre los trigos se consigna un recargo proporcional al de las harinas y salvados.

Los nuevas presupuestos tienen algunos millones de déficit.

Madrid 1.º—1'30 t.

El Juzgado militar sigue constituido en las prisiones del ramo, activando el sumario.

El Sr. Fuentes ha pasado tranquilamente la noche.

Se amplian las declaraciones

La embajada no saldrá del hotel á fin de evitar nuevos incidentes, habiéndola visitado el Sr. Martínez Campos.

Pérdida

En la tarde de hoy se ha perdido por la cuesta de Deyá, S. Jorge, Cos de Gracia hasta la Esplanada, un reloj de plata. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, además de las gracias recibirá una gratificacion.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA
Sale los domingos a las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros a los precios anunciados. Despacho: Sres. Gonalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona. De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles a las 4 tarde.

PARA PALMA Sale los MARTES a las cinco de la tarde el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

su capitán D. Bernardo Seguí. Admite carga y pasajeros a los precios de costumbre. Despacho: en Mahon los Sres. Goñalons, Carreras y Comp. calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela. De PALMA para Mahon sale todos los Sábados a las 5 de la tarde.

Sociedad Mahonesa de Vapores PARA PALMA

Saldrá mañana a las 5 de la tarde el vapor Puerto-Mahon

al mando de su capitán D. José Caldes. Admite carga y pasajeros a los precios de costumbre.

Despacho: Infanta, 24.

Sociedad Mahonesa de Vapores

PARA ALCUDIA Y BARCELONA
Saldrá el próximo domingo 3 del actual a las 8 de la mañana el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros a los precios de costumbre.

Despacho: Infanta, 24.

Subasta

El día 2 de Febrero próximo a las 11 de la mañana, se venderá en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, las fincas de este término municipal, siguientes:

- 1.º Cuatro cercados, de ocho barcillas tierra sembrado, situados en el parage denominado «Las Rocas llisas».
- 2.º Un cercado de cinco barcillas tierra sembrado, situado en el punto conocido por las «Cuatro Rocas».
- 3.º Una porción de terreno antes viña de 7,500 cepas, situado en el parage conocido por «Aqueria Cremada».

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario

Muebles

Para vender hay algunos en buen estado consistentes en

- 12 sillas de caoba con muelles y asiento de reps.
- sofa de id.
- mesa de caoba con piedra de marmol.
- espejo con marco dorado.
- mesa de centro, redonda y otros varios a precios limitados

D. Ramón Castiella, Castillo, 58.

Aviso

Se desean tomar a renta vitalicia 1500 a 2000 duros con la correspondiente garantía.

Informes en esta imprenta.

En venta

La casa número 19 de la calle de San Bartolomé. Para informes en la misma.

VERDADERA BARATURA



Un armario con luna de grandes dimensiones, forrado interiormente de caoba ó cedro 400'00
 Uno de igual clase, tamaño regular. 250'00
 Uno de menores dimensiones 175'00
 Un bufete comedor con mármol. 110'00
 Una mesa tresillo roble. 110'00
 Mesas de centro ovaladas con mármol 30'00
 Id. id. cuadradas 35'00
 Camas de viena para matrimonio 45'00
 Id. id. 6 palmos 30'00
 Id. id. 5 id. 28'00
 Una cama matrimonio de hierro, superior 35'00
 Una id. monja de id. 30'00
 Una id. de hierro para matrimonio, doble 45'00
 Una id. de id. id. clase corriente 23'00
 Una id. de id. id. 20'00
 Una id. de id. 6 palmos. 17'00
 Una id. de id. 4 id. 14'00
 Una id. de id. 4 id. 12'00
 Una id. de id. con barandillas para niño 17'00
 Un catre tela metálica. 13'00
 Una cuna de madera, torneada. 30'00
 Una sillera tapizada con respaldo, compuesta de: un sofá, dos sillones y 6 sillas. 200'00
 Otra sillera viena, tapizada compuesta de 6 sillas y un sofá. 170'00
 Un somier sistema americano para matrimonio. 30'00
 Un id. de monja. 22'50
 Un id. de 5 palmos 20'00
 Un somier con muelles para matrimonio 16'00
 Un id. id. de 6 palmos. 14'00
 Un id. id. de 4, 4 1/2 y 5 palmos 11'00
 Sillas mallorquinas de caoba, asiento regilla rectas. 6'75
 Id. id. id. redondas 6'00
 Id. id. asiento ánea. 5'00
 Sillas de nogal y caoba con asiento regilla, á varios precios.
 Sillas de viena y sofás, á precios muy arreglados.
 Molduras para cromos de muchas clases á los precios de 0'25, 0'45, 0'65, 0'85 y 1'00 pesetas tira, habiendo otras clases también á precios de factura.
 Cromos de todas dimensiones á precios baratísimos.
 Y otros muchos géneros que se darán á precios de factura.

Pesetas

En el almacén de muebles de la PLAZA DEL PRÍNCIPE, 10 se darán todos los muebles que tiene en existencia á los precios que á continuación se expresan.



10, PLAZA DEL PRÍNCIPE, 10

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS: ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se palman al instante con los **Papeles azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Para vender

Con grandes ventajas se venden baldosas blancas y coloradas de á palmo y de á tres cuartos: cemento de Palma y de Büñola; yeso y ladrillos hidráulicos, todo de superior calidad y á precios económicos.

Calle de Sta Eulalia número 07, albañilería de Rafael Morey.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa núm. 28, de la calle de Deyá. Para informes dirigirse á Martín Petrus calle de S. Antonio núm. 11.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo, número 45. En esta imprenta informaran.

CONSULTA MÉDICA

DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1 Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Para vender

Lo está la casa de la plaza de S. Roque, núm. 9, (esquina). Informes, Villa-Carlos calle de la Iglesia núm. 52.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes, número 141. Para informes, dirigirse calle de Cifuentes, núm. 149, tienda de comestibles (esquina).

PASTELILLOS

DE PICADILLO DE CARNE

Todos los domingos y días festivos se encontrarán en la confitería

LA PALMA

También se encontrará el rico atún en escabeche, anchoas y otras conservas. Todo á precios módicos.

Almendra molida y preparada para rellenos de CRASPELLS.

13, HANNOVER, 13